

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pús.

Precios de suscripcion
EN TODA ESPAÑA... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 40 c.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 80 c.
Número suelto 10 céntimos.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1888.

DEPLORABLE.

La secta mestiza nos ha ofrecido espectáculos vergonzosos y risibles á un tiempo, pero desde hace unos dias se está excediendo á sí misma en el género risible y vergonzoso. No pudiendo tolerar que el clero español manifeste públicamente y en todos los tonos dignos y propios de su elevado pensar y sentir su noble oposicion al error moderno y su ardiente celo por la integridad de los principios católicos, ya que no puede contrarrestar tan nobles protestas y dignas actitudes, se ocupa en desempeñar el nada envidiable papel del delator, denunciando á quien corresponda la conducta de todos aquellos sacerdotes que no transigen con el liberalismo, ni quieren doblar la rodilla ante el ídolo moderno. Y para dar fuerza á sus ridículas delaciones, invoca con hipocresía mestiza y estupendas frescuras la Encíclica *Cum multa* y la circular de la Nunciatura, documentos que no rezan para los Presbíteros mestizos, autores de escritos vergonzosos, sembrados de injurias y vituperios, y lo que es aun mas vergonzoso, plagados de ataques, ya solapados, ya manifiestos á esclarecidos miembros del Episcopado español á quien los escritores mestizos hacen signo de contradiccion y blanco de sus iras, porque con libertad apostólica impugnan sus errores y reprueban sus connivencias con un partido liberal, el mas funesto para los intereses de la Iglesia y de la patria. En prueba de nuestras afirmaciones sacaremos á luz las licencias verdaderamente sectarias que se ha permitido el belicoso P. Llanas en las columnas de *La Union* liberal, con solo transcribir algunos párrafos de su deplorable escrito, dirigido en forma de epistola al director del órgano mestizo-conservador de la Côte.

El mal aconsejado autor de la citada epistola que nos acusa de faltar á las prescripciones pontificias, y recomienda á sus adversarios la cortesía, la humildad, la obediencia, la abnegacion, la caridad, la emprende contra los integristas y nos regala los oídos con las frases mas escogidas del Diccionario mestizo como van á verlo nuestros lectores. Nos llama *injustos detractores, difamadores de oficio* que usamos un lenguaje morder, altanero, difamador, maldiciente, que no respeta ni clases ni merecimientos ni gerarquías. Ya se vé que el P. Llanas está lejos de parecerse á un Calasanz ni á un San Francisco. Nos acusa de *habernos mostrado siempre iracundos, rencorosos desobedientes, altaneros, apasionados hasta la ceguedad*. Y lo que me apena, dice, lo que me parte el corazón es que esos escritores, hayan sin embargo podido contar con el apoyo, con la aquiescencia, con el aplauso,

no solo de las turbas, sino de muchísimos que por su vocacion debian practicar y enseñar la moral del Evangelio. ¿Qué les parece á nuestros lectores? El liberalismo mestizo se pinta solo para dar pruebas de urbanidad, y ejemplos de caridad evangélica. ¿Y no es verdad que el P. Llanas se muestra respetuoso y sumiso á las prescripciones pontificias? Todo esto no puede ser mas deplorable; y con todo, el escrito del teólogo mestizo contiene cosas mucho mas graves. Llan VV. La ignorancia en materias de Religion es crasísima en los actuales españoles, tomados en conjunto. Hemos visto á los escritores católicos que eran mas leídos, estampar con sus firmas en periódicos que eran muy recomendados por una parte del Clero tales observaciones teológicas, tales afirmaciones heréticas, tales despropósitos acerca de la Constitucion de la Iglesia que dudábamos si España era una nacion que dió los mejores teólogos á Trento y al Vaticano. Solo con recordar lo que se escribió en diarios, revistas y otras publicaciones las mas autorizadas acerca del alcance de la Carta privada y personal que el Rdo. P. Saccheri escribió, relativa al opúsculo del Dr. Sardá, se queda uno estupefacto de la falta de sentido teológico que campea en la propaganda que han hecho los integristas, sin que NADIE FUERA DE NOSOTROS LES FUERA Á LA MANO EN SUS DESATINOS, y hasta aplaudiendo aquellos disparates personas que debieran estar muy impuestas en las ciencias y disciplinas eclesiásticas.

Como ven nuestros lectores, brillan aquí por su ausencia la humildad y la modestia. La teología mestiza no está por las enseñanzas de la teología mística que pone por fundamento de la vida perfecta el *Ama nesciri et pro nihilo reputari*. En España no hay mas teólogo que el P. Llanas. Los demás padecen una ignorancia crasísima, puesto que los teólogos mas leídos no hacen otra cosa que estampar despropósitos y heregias. Y esto se vió, dice el *único teólogo de España* cuando vino de Roma la carta privada y personal del Secretario de la Congregacion del Índice, relativa al opúsculo del Doctor Sardá.

Lo que todos vieron entonces menos el P. Llanas y sus mestizos, fué la condenacion soberana de la doctrina católico-liberal, y de la conducta de sus mantenedores.

Lo que todos vieron además, y aun lo estan viendo con asombro y escándalo, fué la rebelion descarada y procaz de los mestizos contra los fallos de la Santa Sede. Lo que se ve todavia, es la insurreccion mestiza contra la Autoridad soberana de la Iglesia que ha condenado el liberalismo en todos sus grados, y no es respetada ni obedecida, sino atacada y despreciada por los teólogos de la secta.

Prosigue el P. Llanas, y con entonacion valerosa dirige á los Prelados la

siguiente filípica: «Me consta, y creo que á V. tambien le constará, que en Roma han admirado la grande ignorancia de nuestros publicistas católicos en las materias que pretendian enseñar á sus lectores.»

¡A qué extremos conduce la presuncion, auxiliada por la envidia y fomentada por la pasion política! Los publicistas católicos de España no han menester de la presuntuosa vanidad que aqueja á su injusto adversario para ocupar un puesto distinguido entre los publicistas católicos de otros países. Por lo demás es altamente censurable el desprecio con que el P. Llanas maltrata a nuestros escritores, y arguye contra él por su falta de patriotismo. Lo que sigue es del mismísimo Padre Llanas. «Y mas de admirar es la aquiescencia y aprobacion que esas desatentadas producciones han merecido á ciertas elevadas personas». Lo que admira, y pasma, y causa gravísimo escándalo es que puedan circular libremente y con la mas absoluta impunidad escritos como el que en lugar preferente publica el órgano de la política liberal conservadora, y que sea un presbítero y religioso el que censure, califique y condene públicamente la conducta de esclarecidos Prelados españoles.

Ignoramos si este infeliz escritor posee carta blanca para estampar en periódicos y revistas cuanto le venga en talante, pero lo cierto es que escribe cuanto se le antoja, que asiste á banquetes políticos, que las Encíclicas son para él letra muerta, y que injuria, ataca y maltrata á clérigos y seglares, á Prelados y Sacerdotes que no le siguen en sus pasiones políticas liberales, sin que nadie le vaya á la mano. ¡Oír! ¿Quién cómo el P. Llanas bajo la protección de Cánovas y Pidal?

CONSTE.

Nuestro gran Centenario de la Union Católica ha empezado á topár en su camino con dificultades que, dado el carácter de la empresa y su significacion religioso-social, no podian menos de presentársele. No nos arredran. Cien veces hemos dicho á propósito de obras análogas, que no creíamos prosperasen, si en los primeros pasos no las favorecia y alentaba el que hemos reputado siempre su principal estímulo y auxiliar: la oposicion lógica y natural de los que por ellas han de creerse indispensablemente mortificados.

Tal ha sucedido al presente. Con la particularidad, muy digna de tenerse en cuenta, de que los primeros tiros contra dicho Centenario no han salido del campo mas radicalmente opuesto al nuestro, sino de otro en apariencia mas allegado. No citaremos nombres ni personalizaremos la cuestion: iremos solamente al hecho, con el fin único de dar explicaciones que creemos convenientes.

Suponen algunos, y de ello nos hacen grave cargo, que un estrecho y mezquino espíritu de partido, y aun se atreven á decir de secta, es el que inspira á los iniciadores del pensamiento. Sobre esta base se presentan como victimas de nuestro fiero exclusivismo monopolizador, lamentando no se cuente con ellos y no se les admita á tomar parte en la solemnisima fiesta.

Falso es eso, y de toda falsedad. Ya lo saben nuestros adversarios, aunque lo disimulen. No hay aquí tales monopolios, ni exclusivismos. Hay, sí, una fecha que escrita anda en la historia á los ojos de todos, y que como todas las fechas de la historia pertenece á todo el mundo que quiera usufructuarla. No la hemos sacado nosotros de ningún recóndito archivo nuestro, ni hemos cuidado poco ni mucho de recatársela de profanos ojos; ni hemos querido fuese exclusivo patrimonio de unos pocos iniciados. Ni es la celebracion de tal fecha un coto cerrado, donde no se pueda entrar mas que con papeleta ó contraseña que expidamos nosotros, sino campo por todos lados abierto en cuya entrada á nadie se pregunta por su nombre, religion, partido ó nacionalidad.

Parécenos al llegar aquí que nos interrumpe estupefacto uno de tantos *inocentes* como hay todavia por el mundo en este siglo, á pesar de su notoria despreocupacion y pocas aprensiones. «Pues señor; (nos dice), este es nuestro criterio, amplio, generoso, liberal. Sea al fin enhorabuena, porque esta vez siquiera hayais sabido desprenderos de vuestras viejas malhadadas intransigencias!»

Permitasenos continuar, y quedará perfectamente contestado el que así nos interrumpe.

Creemos que cada cosa es de suyo lo que es y no de otra manera. Verdad metafísica que alcanza á todo lo del mundo, aun á las fechas históricas y á los Centenarios. El aniversario trece veces secular de la conversion de Recaredo y de la proclamacion de la Unidad católica española á pesar de que como fecha histórica es de todos conforme hemos apuntado, como fecha religiosa es exclusivamente nuestra y de nadie mas. ¿Por qué? Porque con ella se recuerda algo que solo á nosotros pertenece, y se celebra algo que solo nosotros amamos con verdadero amor, y se busca algo que solo nosotros tenemos por absoluto ideal de nuestros trabajos de propaganda. Este algo (oigásenos bien) ¡por Dios! es el exclusivismo de la Religion católica, apostólica, romana en nuestro suelo; es la intolerancia en igual sentido, de toda nuestra legislación; es el monopolio de la fé de Cristo en todas las esferas de la vida pública doméstica é individual; es el procedimiento inquisitivo y coercitivo del poder público contra todo lo que á dicha cristiana fé ataque de frente ó tienda siquiera á menoscabar.

Ahora bien. Quien eso sinceramente

profese y eso anhele llevar al terreno práctico sin restricción alguna, de los nuestros es, á nuestra honrada familia pertenece, sea cual fuere su procedencia. Quien eso no profese, ó no lo profese con la sinceridad y franqueza debidas, ó lo profese tan sólo en teoría sin firme y resuelto trabajo para llevarlo á la práctica, ese no es de los nuestros, ni puede ser admitido en nuestro hogar, por mas que con nuestro nombre y apellido pretenda honrarse.

Lo que llevamos arriba subrayado es lo que significa para nosotros la fecha histórica de que se trata. Eso y nada mas. Desafiarnos al liberal mas avanzado ó al librepensador mas reacio, si estudian el caso de buena fé, á que nos desmientan esa nuestra apreciación. Si, pues, eso significa la fecha referida, y sí, como es obvio, no son llamados lógicamente á celebrarla de veras, mas que los que de veras aman y quieren y buscan de veras mas que los firmes é íntegros é intransigentes católicos, sólo á estos corresponde y pertenece lógicamente la tal celebración. Tan cierto es eso, como que las fechas liberales sólo corresponde celebrarlas á liberales, y á amigos de liberales; las fechas luteranas, á luteranos, ó resabiados de luteranismo, las ambiguas ó mestizas, á las gentes aficionadas á ese dudoso color.

Mas como la ópera es lo primero que por incómodo y embarazoso empiezan á sacudir de sí los contemporizadores y acomodaticios, de ahí que por muchos no se admitan esas rígidas conclusiones y aun, que á no pocos lleguen á parecer ¡Ave María purísima! verdaderas y formales herejías. Y como por otra parte es también recia cosa y de no muy buen parecer llamarse católico y no tomar parte alguna en actos tan gloriosamente católicos como el que nos ocupa, de ahí los vanos pretextos y triquiñuelas para excusar la ausencia ó dejarla, por lo menos aparentemente justificada.

A desvanecer tales escrúpulos si lo fuesen ó hacer caer tales máscaras si lo llegasen á ser, hemostirado con el presente artículo. Resumimos por contra de él todo su espíritu en las siguientes afirmaciones:

1.^a Nuestro criterio en este asunto (como en todos los que toca nuestra humilde propaganda) es el radicalmente católico en el sentido mas exclusivista é intransigente de esta palabra, si es que esta palabra pudo jamás tener mas de un sentido.

2.^a En conformidad á este criterio, ha de ser cuanto propongamos ó aconsejemos ú organicemos ó aplaudamos ó admitamos en nuestra compañía.

3.^a Quien de otro modo lo entienda y lo practique es muy libre de dar á sus actos la dirección que se le antoje, por desatinada que sea y mas opuesta á las reglas elementales del sentido comun.

Después de estas declaraciones quien persista en darse por excluido no será porque él á sí mismo se excluye, ó porque por sí propio le excluye el carácter esencial de este aniversario?

Conste así y ténganlo de esta manera entendido quienes necesiten tales explicaciones. Otra observación han de permitirnos. El gran Centenario de que aquí tratamos es de tal índole, que sólo presenta un aspecto y sólo admite una interpretación. A Santa Teresa pudieron aplaudirla algunos racionalistas como insigne literata, prescindiendo de su cualidad principal de santa esclarecida. En Calderon pu-

dieron admirar muchos liberales al inspirado dramaturgo, dejando para nosotros el contemplarle además como piadoso clérigo, entusiasta por la Santa Inquisición. En Cristóbal Colon cabe distinguir al hábil cosmógrafo y alentado marino del fervoroso cristiano y apóstol de la fé católica. Mas en el caso de que ahora tratamos no son posibles esos distingos ni se admiten esas abstracciones de concepto. Se celebra, pues, de veras nuestro gran centenario ó se celebra de burlas. Si lo primero, no cabe presentarlo ni celebrarlo mas que como lo presentamos y celebramos nosotros. Si lo segundo, dueño es de celebrarlo cualquiera como mejor le parezca, pero también dueño será cualquiera de juzgar y calificar como se merezcan tales caricaturas de la historia.

Otra observación y concluimos. Si mañana ó dentro algunos años se les ocurre (que sí se les ocurrirá) á algunos liberales celebrar el aniversario de la promulgación de la malhadada libertad de cultos en nuestra patria no se reirán muy á su gusto dichos señores, si hay entonces algun católico que, protestando querer serlo como el que más, pretenda no obstante se le admita á su celebración?

Ahora bien: apliquen nuestros adversarios el cuento al revés, y sáquenle para su uso la moraleja.

FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

Labor burdísima.

El sábio de R. O., el ilustrado *Gala guito*, vulgo *Pensamiento Galáico*, la presenta tan desdichada como groserísima en su número de treinta de Octubre.

En su primera plana publica los nombres de los Sres. Sacerdotes de las Diócesis gallegas que se han adherido á la Manifestación de la prensa íntegramente católica, congregada en Burgos, rebajándolos hasta el número de doscientos, y diciendo como en son de triunfo: ¿Qué son 200 entre 8.700?...

En la 2.^a plana espeta a sus inocentes lectores un suelto en el que, como la cosa mas natural del mundo, dice que ha recibido un millar de firmas de Sacerdotes gallegos adhiriéndose al *Pensamiento Galáico*, pero que no las publica y las devuelve á sus autores y pide á los muchos que se las tenían anunciadas que no se las envíen porque no las publicará.

¿Y saben Vds. por qué?..... Pues ¡porque, católico de verdad no quiere quebrantar la circular de la Nunciatura Apostólica de 30 de Abril de 1883, sobre abstención de los Sres. Eclesiásticos de toda manifestación política!

Han visto Vds. alguna vez fariseísmo mas burdo y repugnante. Es el colmo de la frescura decir que el catolicismo les obliga á no contrariar una disposición de la Nunciatura, á ellos que todos los días están quebrantando los preceptos de la ley de Dios inventando calumnias y amontonando denuestos sobre nosotros!.....

La cosa fuera seria, sino fuese soberanamente ridícula, porque todo el mundo sabe y vé claro el por qué no se publican esas MIL adhesiones. sencillamente, porque no existen.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia orden de la Dirección general del Tesoro para satisfacer todos los libramientos que se hallen expedidos hasta el 30 de Setiembre último por servicios contratados con el Estado: pueden presentarse sus acreedores ó apoderados en la misma para hacerlos efectivos.

†

J. M. J.

Requisitos necesarios para ingresar en el Colegio preparatorio de Carmelitas Descalzas, Misioneros Teresianos de Ultramar establecido en Avila.

1.^o Los niños que quisieren ingresar en este Colegio deberán tener 12 años cumplidos, y no pasar de los 16 á no ser que, puedan prepararse en un año para ir al Noviciado.

2.^o Es necesario que sepan leer y escribir correctamente; y en igualdad de circunstancias, serán preferidos los que hayan estudiado algun año de latin.

3.^o Deben ser hijos legítimos, y de padres que no estén notados de ninguna infamia.

4.^o Deberán acreditar su vocación al estado religioso, por medio de su Director ó personas enteradas de sus inclinaciones, y de las estrechas obligaciones de dicho estado; reservándose además el Superior del Colegio el examinar al interesado sobre su vocación.

5.^o Deberán exhibir al Superior del Colegio un certificado de su buena conducta moral y religiosa de su respectivo Cura párroco, y las partidas de Bautismo y Confirmación.

6.^o No serán admitidos los que hubiesen llevado el hábito de otra Orden aunque no hubieren profesado en ella.

7.^o Aun cuando á los niños no se les exigirá mas que buena vocación y talento, aquellos cuyos padres se encuentren en condiciones de ayudar á los gastos considerables consiguientes á un Colegio de esta índole, se entenderán con el Superior del Colegio, teniendo en cuenta que tanto los vestidos como los alimentos, han de ser los propios de la Orden.

8.^o Los postulantes traerán consigo el Diccionario y Gramática latina de Raimundo Miguel; con veinte pesetas se proporcionarán estas obras en el Colegio.

9.^o Traerán los niños tres mudas interiores y dos exteriores para el tiempo que han de estar de postulantes.

10. Serán despedidos los niños al momento que se conozca hayan entrado con otras miras que las de ser Religiosos.

11. Los niños que salieren del Colegio por su voluntad no tendrán derecho á exigir certificado de sus estudios.

Noticia bibliográfica de interés general.

El Director del *Diario de las Sesiones del Senado* y Jefe de los taquígrafos de esta Alta Cámara, en donde cuenta por oposición treinta y cuatro años de servicios, y de cuya Academia privada, sita en Madrid, calle de la Flor baja, 9, han salido aventajados discípulos que hoy son excelentes taquígrafos de las Cortes, ha publicado la segunda edición de *La Taquígrafia Verdadera*.

Este completísimo tratado teórico-práctico é histórico-crítico, fruto de 40 años de profundos estudios, de improbos trabajos y de una práctica constante del prodigioso arte taquígrafo, es utilísimo é indispensable, por las innumerables á interesantes noticias que da:

1.^o Para los que deseen ocupar las vacantes que ocurran de Taquígrafo de las Cortes, para los estudiantes, Secretarios de Juzgados, Tribunales, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Academias y demás Centros de discusión, en una palabra, para las infinitas clases de la sociedad á quienes en alto grado precisa poseerlo, máxime ahora que la taquígrafia va á funcionar desde luego en el Jurado, y quizá muy pronto á formar parte integrante de la ley de instrucción pública, si los Cuerpos Colegisladores aprueban la proposición del Sr. Hernandez Iglesias, la cual quedó pendiente de dictámen de Comisión en el Senado que la tomó en consideración.

Y 2.^o Para los legisladores en general y los oradores parlamentarios en particular, así como para los que teniendo que escribir ó dictar mucho, ora para sí, ora para la imprenta, y queriendo ahorrarse tiempo y molestias se valgan al efecto de taquígrafos.

De todas las obras que en su género han salido á luz, *La Taquígrafia Verdadera* es, hasta ahora, la única escrita por un taquígrafo de las Cortes con título de tal ganado por oposición.

Además de la parte pedagógica ó didáctica, consignada en 27 láminas y 100 lecciones, tan claras y metódicas, que cualquiera, sin necesidad de profesor, puede por sí solo aprender perfectamente la teoría, y llegar después á escribir 150 palabras por minuto, ó siete pliegos en cada hora, contiene, en otros muchísimos, nuevos y curiosos datos: la organización de servicio estenográfico en los Parlamentos y Tribunales de los principales países del mundo civilizado; todos los refranes de nuestro idioma (cerca de tres mil, para que, como frases sueltas, el aspirante á taquígrafo los copie en signos convencionales y los traduzca á los vulgares; y, con el mismo objeto, a la vez que con el de amezizar la seriedad del arte, tres comedias eneditas, de ellas, dos arregladas del francés y una improvisada por el autor, que es conocido escritor dramático.

Por último, esta obra, ya concluida, encuadernada en rústica, y que consta de un voluminoso tomo de 256 páginas en folio, se vende únicamente en Madrid, calle de Campomanes, 6, imprenta, y en la de la Flor baja, 9, por 10 pesetas en la córte, 11 en provincias y 12 en Ultramar y en el Extranjero.

Los pedidos, para ser satisfechos, deberán ir acompañados de su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, á la vista (nunca en sellos), y dirigidos á D. Luis Cortés y suaña, el cual, á vuelta de correo, remitirá, francos de porte y certificados, todos los ejemplares que previamente se le abonen.

Los señores libreros, tanto de España como del Extranjero, satisfarán también al contado los pedidos que hagan, acompañados de un volante en que consten éstos y el timbre, membrete ó sello de sus respectivos establecimientos, y disfrutarán de la rebaja del 20 por 100 si compran desde dos hasta once ejemplares, ambos inclusive; y del 25 si adquieren desde doce en adelante.

ADHESIONES

al manifiesto de la prensa tradicionalista.

ZARAGOZA.—Joaquin Aguilar Paez.—Domingo Royo y Sanz.—Desiderio Alvira.—Vicente Gomez y Sanchez.—Cárlas Gomez.—Rafael Vicente y Ramor.—Antonio Manso.—Cirilo Ruiz.—Antonio Bosque Quilez.—Pascual Royo y Sanz.—Elias Ger Puyuelo.—Manuel Atanze Querol.—Tomás Julvez.—Recaredo Pardo.—Angel Arturo Julvez.—Tomas Forn.—Vicente Julvez.—Cesáreo Sanchez.—José Lecha.—Juan Lostal.—Tomás Sanchez.—Mariano Caro.—Salvador Tomás.—Antonio Molina.—Eduardo Baraban.—Ambrosio Garcia.—Por Tomás Estéban (Teruel), Juan Antonio Mallen (M. de Gallego) y Francisco Clemente (Pantincosa), de quienes tengo carta de adhesión, Domingo Royo.

PLASENCIA.—Evaristo Caralial Yuste, Presbítero y Mayordomo del Seminario conciliar de Plasencia.—El Párroco de San Nicolás, Benito Gil.—José Moreno Valiente, Presbítero, catedrático de este Seminario.—El Capellan del Santo Hospital, Agustin Clemente Soberon.—Dorooteo Izquierdo y Nieto.—José Izquierdo y Nieto, médico del Hospital provincial.—Estéban Ginés Ovejero, director del Seminario menor del Sagrado Corazon de Jesús.—Adrian Moreno Galvan, comerciante.—Tiburcio Tejera Perez.—Juan Antonio Cabezas, Presbítero, Capellan de San Idefonso.—José Fernandez Gomez, Maestrescuela de la santa iglesia catedral.—Cayetano Gonzalez Cacharron, Canonigo de idem.—Luis Gonzalez Casar, Presbítero.—José Maria Gallego, abogado.

MORATA DE JALON.—Miguel Gomez y Herrero, Párroco.

VILLANOVA.—Mariano Mora.—Joaquin Borrón.

SANTA MARTA DE LOS BARROS.—Marcelino Fernandez Bautista, Presbítero.—Juan Subirán, Presbítero.—José Rodriguez Espinosa.—José Fernandez Bautista.

CORUÑA.—Rufino Gonzalez Calonge, Presbítero.

GRADO.—Paulino Mazon y Valcárcel.

LAS CUEVAS DE CAÑART.—Francisco Fuentes, Presbítero, Párroco, suscriptor de el *Correo Catalan*.—Juan Lamana, suscriptor y alcalde.—Angel Sancho, teólogo.—Antonio Giner, médico.—Andrés Moltó, estudiante.—Juan Manuel Lamana, estudiante.—Cipriano Dalmau, estudiante.—Manuel Lamana.—Salvador Llopis.

CUEVAS.—Joaquin Ruiz, Presbítero. PAMPLONA.—Miguel Martínez de la Peña.

RADIQUERO.—Antonio Carilla.—Agustin Escapa.—José Almenara.—Salvador Fort.—Francisco Arias.—Pedro Laluzza.—Joaquin Villacampa.—Manuel Orduña.

SEVILLA.—Francisco de P. Topete, Arzopreste de Zahara.

CARTA DE MADRID.

5 de Noviembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: Poseído de la mayor indignacion escribo la presente para dar cuenta á los lectores de LA FIDELIDAD del salvaje atentado realizado ayer por los llauderistas de Barcelona en el acto de inaugurarse el Circulo de San Jorge.

A causa del gran número de personas invitadas al acto, mas de mil trescientas, no pudo verificarse éste en los salones del Circulo y hubo necesidad de habilitar un local mas amplio para que la ceremonia se llevase á efecto. Dicho local fué el Fomento de Barcelonés y á él concurrieron los íntegros y mezclados con ellos algunos llauderistas con el criminal propósito de alterar el orden impidiendo que el Sr. Nocedal pronunciasse el discurso que se habia anunciado.

Y dicho y hecho. Los llauderistas realizaron su infame hazaña en ocasion en que el Sr. Palau y Huguet daba cuenta del objeto de la reunion, que fué interrumpida por la chusma *leal*, que cobardemente se habia mezclado con los íntegros, á los gritos de ¡muera Nocedal! ¡abajo los íntegros! ¡muera los perturbadores! Todo esto acompañado del relucir de navajas y puñales y de la exhibicion de *revolvers*, indicios de las intenciones que respecto del Sr. Nocedal y respetables personas que le acompañaban, entre ellas muchos sacerdotes, abrigaban los llauderistas.

Como es de suponer la autoridad se vió precisada á disolver la reunion, fin á que tiraban los *leales*, sin duda para no dejar mal á *El Correo Español* que en su número de 29 de Octubre último aseguró que los *rebeldes* no podrían realizar en Barcelona un acto como el que se habia realizado en honor del marqués de Cerralbo.

Entre los detenidos como promovedores del escándalo y luego puestos en libertad, figuran el ex-diputado amadeista y hoy médico de don Carlos, baron de Casa-Ratés y un criado y varios dependientes de D. Luis María de Llauder. Con este dato hay ya para sospechar quiénes y por órden de quien se ha preparado el atentado. Ahora medite la comunión tradicionalista y vea si le conviene mezclarse en ningun tiempo con los que despues de profesar ideas liberales practican sus procedimientos resucitando para baldon del carlismo oficial la partida de la porra.

¡Desdichada España si esa cuadrilla de *leales* que ayer realizó en Barcelona el inicuo atentado que á la ligera he reseñado lograrse escalar las alturas del poder! ¡Qué vida se hallaria garantida del furor de esos sicarios! ¡Horror causa pensar que tal llegase á suceder!

Pero no sucederá á menos de que Dios quiera tender la vara de su justicia sobre esta patria desdichada y victima del liberalismo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya está encima la feria de San Martín y sin embargo hasta ahora no se ha tratado de colocar mas cobertizos donde poner el ganado.

Seguramente la feria tendria mucha importancia si hubiera locales cubiertos no tan solo para guarecer el ganado sino tambien para hospedar convenientemente á los encargados de su custodia, que tienen que retirarse del fe-

rial y acomodarse en los pueblos cercanos por no haber en la ciudad local propósito.

Porque los dueños de las posadas que existen tienen ya sus compromisos contraídos con sus huéspedes habituales.

Por este motivo muchos que traen ganado á la venta tienen que retirarse cuanto antes á sus pueblos, cosa que se evitaria haciendo extensivos los portales cubiertos que hay en el ferial hasta la travesía de la calle de Santa Clara.

De este modo vendrian los feriantes con anticipacion y no tendrian inconveniente en detenerse mas tiempo, dejando con este motivo grandes utilidades á la poblacion.

De no tomar alguna determinacion en este sentido la feria de San Martín tiene que concluir ó tendrá poquísima importancia, sobre todo si se tiene en cuenta la estacion de frios y lluvias, que hace tanto mas embarazosa la permanencia de los tratantes y de los ganados.

Por conveniencia de la ciudad nos parece que debiera atenderse este asunto y tratar de poner remedio, ya que para este año no se pueda cumplidamente al menos para los años sucesivos.

Todas las mejoras que se introduzcan en el mercado de ganados son además de gran utilidad para los mercados que se hacen todos los viernes.

A cierto expendedor de vinos de la calle del Progreso, barrio de Santa Clara, le han plantado á la puerta desde el viernes un guarda de consumos.

Segun hemos oido el motivo es por haber aforado cierta cantidad de vino, hecho por él en su casa, y despues resultar de un reconocimiento practicado que tenia mayor cantidad que la que estaba aforada, mas como el dueño haya estado ausente, mientras verifica su regreso, los señores dependientes le hacen los honores de tener con guardia su casa.

El sábado llegó á esta ciudad el nuevo Administrador del Patronato de las Huelgas Presbítero D. Santiago Fernandez Cano, Sacristan de gastos que ha sido de la real Capilla, para cuyo cargo se indica al Sr. D. Valentin Lopez.

Anoche salió para Madrid el que fué Administrador del referido Patronato, D. Miguel Novoa y Varela que va á desempeñar el cargo de Rector y Administrador del Colegio de Huérfanas de Santa Isabel, tambien perteneciente al Real Patronato.

Su Santidad Leon XIII ha escrito al señor Taviel y Andrade una carta afectuosísima mostrándole el agrado con que ha leído su obra *Cuestion de Marruecos*, en la que aconseja la formacion de un tribunal internacional presidido por el Papa.

Las noticias de Nueva York acusan alza en los cereales y particularmente en el trigo, lo cual no podrá menos de influir en los mercados de Europa.

La cosecha de trigo en California, ha sido este año inferior al pasado.

El presunto asesino español Prado ha comparecido el 31 ante los tribunales, no como acusado, sino como querellante.

Como procesado aparecia *Le Matin*, por publicar la acusacion fiscal contra Prado.

Este, que iba acompañado de cuatro vigilantes pidió por conducto de su abogado 100.000 francos de daños y perjuicios.

El tribunal impuso sencillamente á *Le Matin* 1.000 francos de multa.

Telegrafian de Munich que dos damas, despues de permanecer largo tiempo de rodillas al pié del monumento del rey D. Luis, se arrojaron al lago de Starnberg. Los cadáveres, estrechamente abrazados, fueron encontrados por el mismo pescador que condujo a tierra el de aquel desgraciado monarca.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 5 (1 t.)

En todos los círculos políticos se oye hablar del atentado cometido ayer en Barcelona por los *leales*. A este propósito hacia notar una respetable persona, que en Barcelona se ha celebrado un congreso espiritista y librepensador sin que á los que ayer escandalizaron en la reunion de los íntegros se les ocurriera protestar.

Madrid 5 (6'30 t.)

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de

ministros. Entre los fusionistas reina cierta alarma, pues estas dilaciones prueban que no hay unanimidad de pareceres entre los miembros del Gabinete respecto de los asuntos pendientes.

Telegramas extranjeros.

París 5.

Reina cierto malestar en las esferas oficiales por haberse hecho correr la noticia de aproximaciones entre España y Alemania. De confirmarse esta noticia nada tendria de extraño que el gobierno francés manifestase por algun acto el malestar que dichas aproximaciones le causan.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 5.

A las cinco de la mañana de hoy el vapor *Saxmendhau* de la matricula de Liverpool abordó en alta mar frente á Newcastle á la barca *Noruega Nor*. Ambos buques se fueron á pique. Del *Saxmendhau* se salvaron el capitán y diecisiete marineros. El resto de la tripulacion pereció ahogado. Las pérdidas se valuan en doce millones de francos y el número de victimas se hace elevar á 37.

Londres 5.

Entre varios telegramas recibidos de New-York, se ha recibido uno que dá cuenta de una explosion de fuego grisú en la cuenca carbonífera de Kettler-Green (Pensylvania). En una galería se hallaban trabajando 32 hombres. A la explosion que fué eotrepitosa se hundió la galería en sus dos terceras partes. Han perecido 27 hombres y los cinco restantes se encuentran en grave peligro de muerte. Ha llamado la atencion de los geólogos que estos fenómenos se hayan observado al mismo tiempo en Inglaterra, España y América.

Viena 5.

No hay nada resuelto aun sobre la manera como ha de ser resuelta la cuestion de los Balcanes. El canciller Giers tiene en proyecto la redaccion de una nota circular á las potencias signatarias del tratado de Berlin, recomendándolas deshechen las pretensiones de Francia.

En la presente semana comenzará á discutirse en la Cámara de diputados de Hungría el proyecto relativo á la conversion de la deuda. La impresion dominante es de que no prosperará el proyecto.

Madrid 5 (8'50 n.)

En los círculos políticos se ha comentado mucho el discurso que el Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado en Huelva. Entre otras cosas ha dicho el Sr. Cánovas que lo que necesita el país son ferro-carriles, carreteras y reformas de esta índole y otras relativas á la administracion, y no hacerse ilusiones con el sufragio universal, reforma política que condenó y calificó como un peligro constante para la monarquía. Además, hablando del particular dijo que aun cuando esta reforma política llegara á estar implantada no seria respetada por él por considerarla perturbadora. Todas estas conclusiones, por su espíritu altamente de oposicion al gobierno han dado margen á los políticos para que viesen en el discurso del Sr. Cánovas una peticion del poder, peticion que por algunos se cree no será desatendida.

Madrid 5 (9'35 n.)

Los ministros acaban de salir del Consejo que estaban celebrando. Segun la nota oficiosa se han ocupado de la fecha en que han de reanudar sus tareas, acordando sea el 29 del corriente. Sobre presupuestos analizaron los particulares siendo entregados al ministro de Hacienda para que formara los generales. Despues se ocuparon de la conversion de la Déuda de Cuba, la cual parece que no se hará por ahora. Tambien se ocuparon los ministros de la cuestion de reformas militares acordando la forma como han de ser discutidas. Sobre este acuerdo los ministros guardaron la mas impenetrable reserva.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 7 de Noviembre.

San Florencio, Obispo, y San Herculiano, Obispo. San Florencio fué ilustre por su nacimiento, pero mas por el desprecio que hizo desde su juventud de las riquezas y vanidades del mundo. Miraba con horror las delicias de esta vida; y como no desease huir del contagioso aire de la corte para conservar su inocencia abrazó el estado religioso en la esclarecida orden de S. Benito

y luego se dedicó á la predicacion del Evangelio y conversion de los gentiles en compañía de Arbogasto y otros dos monjes, quienes recogieron mucho fruto en la Alsacia y provincias comarcanas. Fué nombrado Obispo de Stranburgo por muerte de su compañero Arbogasto, cuya dignidad desempeñó con gran celo y mucha prudencia. Con la ayuda de Dagoberto, cuya hija recobró la vista y el habla por intercesion de este santo, fundó un Monasterio de su profesion, del que no dejó de cuidar aunque era Obispo. Doce años ejerció el oficio pastoral, habiéndole llevado el Señor á su santa morada el año 675.

CULTOS.—Continúa el mes de las Animas en San Lorenzo y las novenas en las Adoratrices, Carmen y Santa Agueda, predicando hoy D. Eladio Bustamante.

Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto puro de Hígados de Bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina de París. Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Hírados de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.

(Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.)

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingenieria, Arquitectura y Agronomia. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Przas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP jesuitas en Oña.

4 de Noviembre de 1888.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima.	Máxima á la sobra.	Oscilacion.	Máxi. al sol.
10,5	12,8	11,2	8,9	13,5	4,6	13,7

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
7,2	0,76	8,6	0,78	7,9	0,77

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
706,7	705,1	1,6	705,9

Direccion del viento: SO.
Kilómetros recorridos. 259
Evaporacion en milímetros. 2,4
Lluvia en milímetros. 3,0
Estado del cielo. Despejado.
Grados azimométricos. 2,4
Grados ozonométricos. ,,
Temperatura mínima del dia 5. (8,4)

Madrid 5 de Octubre de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTIL PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-80
Pequeños.	72-90
Exterior	74-75
Pequeños.	75-80
Amortizable	86-80
Pequeños.	86-90
Cubas 1886.	102-30
Banco de España.	415-75
Hipotecario 6 por 0/0	00-00
id. 5 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	107-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-52
París 8 dias vista.	1-50

BOLSIN.

Contado	72-80
Fin de mes.	72-75
Próximo.	00-00
Barcelona.	72-90
París.	73 13/16

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.
Emplastos Perforados de Fieltro Rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WHITE'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe, y a menudo apesadumbrados por los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debildades causadas por indiscretiones, anticipadas, esfuerzos indevidos, o enfermedades de los riñones, pleurías, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden a los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

LA CALLOESLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos.



LA CALLOESLINE.—Remedio infalible, sin dolor, para la completa curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.
SU USO ES FACILÍSIMO.—La Calloesline no exige cuidado alguno ni vendajes, no mancha no estropea la ropa ni causa dolor.

Aplicase la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 á 5 días consecutivos, al levantarse y al acostarse, después de este tiempo métase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repítase la operación.
NOTA.—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline.
ATENCIÓN.—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado.

Si padece V de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE C.º
NEW-YORK.

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana. Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS, Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.

PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hama y seis Virginia remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agua Florida marca rejuvenecimiento.

Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE **BONIFACIO LOPEZ,**
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las ecoómicas de Peters y Litloff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

VIÑOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HÍGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPÓSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE
Restaurador

favorito del Cabello

Es el mejor que restituye las cualidades naturales de las hebras capilares, á su color natural y á su elasticidad. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las droguerías y farmacias.

En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrín, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARATILLO SECRETO ÁRABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 céntimos por caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. **Depósito:**
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia. SUS CELEBRADOS PILÓLORAS TUBÍCO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorreas y esterilidad. Accion segura y escamas de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España á 30 céntimos por caja y se remitan por el correo.

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

VERDADEROS GRANOS de Santé du docteur FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestionnes, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CASAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principales Pº

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

SELLOS DE CORREOS

usados se compran de todos los años, con preferencia los antiguos de España de 1850 á 54 inclusive, dirigirse Lobo 7, 5.º á E. Moragas.—Madrid.

VINO DE PEPTONA



Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis conuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 15 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.— Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.